



# **Informe de Evaluación Anual Plan Operativo Institucional 2014**

**Elaborado por: Unidad de Planificación Institucional**

**Enero 2015**

## Tabla de contenidos

Presentación .....	3
1. Aspectos Estratégicos Institucionales.....	5
1.1 Marco estratégico: .....	5
1.2 Objetivos estratégicos y prioridades institucionales.....	6
2. Criterios de valoración aplicados para calificar el avance de las metas .....	6
3. Programas Presupuestarios .....	7
4. Resumen del cumplimiento de las metas por Programa Presupuestario .....	8
4.1 Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística.....	8
4.2 Programa 03: Censos y Encuestas .....	15
4.3 Programa 04: Censo Nacional Agropecuario.....	17
5. Resumen del grado de avance de las metas de todos los programas .....	17
5.1 Análisis general del desempeño obtenido a nivel programático .....	18
6. Comportamiento de la ejecución presupuestaria.....	20
6.1 Análisis sobre el comportamiento de ejecución presupuestaria del año 2013 respecto al comportamiento de la ejecución presupuestaria del año 2014. ....	21
6.2 Justificación del logro de las metas en relación con la ejecución presupuestaria, enfatizando en los programas sustantivos .....	22
6.3 Comportamiento presupuestario por partida.....	25

## Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta el informe de evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2014, año para el cual la Institución programó la ejecución de 20 metas distribuidas entre los tres programas sustantivos que operaron en dicho año, a saber: Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas; Programa 03: Censos y Encuestas; y Programa 04: Censo Nacional Agropecuario.

Los contenidos de este informe se sustentan en las normas y directrices emanadas por la Contraloría General de la República (CGR) y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Específicamente, las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, N-1-2012-DC-DFOE, emitidas por la CGR, indican en la **norma 4.5.5.** *“Suministro de información sobre los resultados de la evaluación presupuestaria a la Contraloría General”*, lo siguiente: “Para el ejercicio de las competencias de fiscalización, las instituciones deberán presentar a la Contraloría General de la República, informes semestrales acumulativos, con fecha de corte 30 de junio y 31 de diciembre, con los resultados de la evaluación presupuestaria, referida a la gestión física y financiera ejecutada. Las fechas para dicha presentación serán las siguientes:

- a) La del primer semestre, a más tardar el 31 de julio del año de vigencia del presupuesto.
- b) La del segundo semestre, a más tardar el 16 de febrero del año posterior a la vigencia del presupuesto.”

Además, la **norma 4.5.6.** *“Información sobre la evaluación presupuestaria que debe suministrarse a la Contraloría General de la República y documentación adjunta”*, indica en el inciso b) *Información sobre la evaluación presupuestaria. El informe comprenderá al menos el análisis de los siguientes aspectos: iv. El desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.*

Por otra parte, dado que el INEC incorporó una acción estratégica dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, “María Teresa Obregón Zamora”, para atender la realización del VI Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), también se toma en consideración los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación, y Seguimiento a metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica”, los cuales indican en el artículo 18, que “para el informe de cumplimiento anual, los (as) Ministros (as) Rectores (as) a más tardar el 31 de enero enviarán a MIDEPLAN la información sobre los resultados de las metas anuales de acciones estratégicas de manera sectorial e institucional, metas anuales desagregadas por regiones, metas de los proyectos de inversión, así como información sobre el avance de las metas de las acciones estratégicas y de las metas sectoriales del periodo y el aporte del sector en el cumplimiento de las metas nacionales del PND con corte al 31 de diciembre del 2014 y cualquier otra información adicional que MIDEPLAN solicitara en otros instrumentos”.

Respecto de la ejecución física del POI, del total de metas planteadas, tres metas se propusieron en el marco del fortalecimiento del Sistema de Estadística Nacional (SEN); 14 metas se vinculan con la producción de estadísticas con base en registros administrativos, censos y encuestas; mientras que las otras tres metas se vinculan con la divulgación y acceso a la información estadística generada por el INEC.

Cabe acotar que del total de metas, 18 se ubican en la categoría de **meta cumplida**; en tanto las dos metas restantes se clasificaron como **metas no cumplidas**.

El informe está estructurado de la siguiente manera:

1. Aspectos estratégicos institucionales.
2. Criterios de valoración para calificar el avance de las metas.
3. Descripción de los programas presupuestarios de la Institución.
4. Resumen del cumplimiento de las metas por programa presupuestario.
5. Análisis general de las metas de todos los programas.
6. Análisis del comportamiento de la ejecución presupuestaria.

## 1. Aspectos Estratégicos Institucionales

En seguida se presenta el marco estratégico institucional, además de las prioridades y los objetivos estratégicos establecidos para orientar las actividades de la Institución.

### 1.1 Marco estratégico:

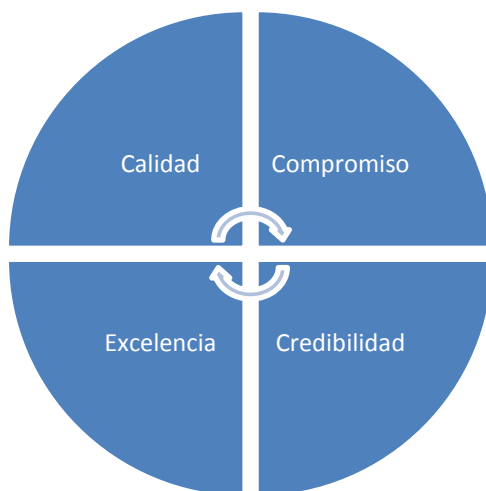
Misión:

“Somos responsables de la gestión de las estadísticas nacionales para orientar las decisiones que promuevan el desarrollo del país”

Visión:

“Seremos líderes en proveer a la sociedad información geoestadística sobre la realidad costarricense”

Valores:



## 1.2 Objetivos estratégicos y prioridades institucionales

Seguidamente se muestran los objetivos estratégicos y las prioridades institucionales que se han contemplado para ser atendidas durante el año en ejercicio, y el respectivo programa presupuestario vinculado.

**Tabla 1: Objetivos estratégicos, prioridades institucionales y programa presupuestario vinculado**

Objetivos estratégicos	Prioridades institucionales	Programa presupuestario
1. Lograr un mejor posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y su función rectora del SEN.	1.1 Desarrollar la normativa correspondiente para mejorar la calidad, oportunidad, pertinencia y comparabilidad de las estadísticas nacionales	<b>Programa 02:</b> Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas
2. Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada.	2.1 Planificar y producir la información estadística que por Ley corresponde al INEC en función de la atención de las necesidades de información de la sociedad.	<b>Programa 02:</b> Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas; <b>Programa 03:</b> Censos y Encuestas; <b>Programa 04:</b> Censo Nacional Agropecuario
	2.2 Desarrollar la cartografía digital e incorporar la georeferenciación en la producción de las estadísticas para la integración de los datos en el Sistema de Información Geográfica (SIG).	
3. Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por los demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional por parte de la sociedad costarricense.	3.1 Suministrar al público, de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística, así como las metodologías empleadas.	<b>Programa 02:</b> Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas
	3.2 Fortalecer la imagen del INEC ante la sociedad para apoyar su liderazgo y fortaleza en su campo, comprometida con el conocimiento de la realidad nacional.	

Fuente: Plan Operativo Institucional 2014

## 2. Criterios de valoración aplicados para calificar el avance de las metas

Las metas se clasifican según el porcentaje de cumplimiento alcanzado de acuerdo con los siguientes rangos de cumplimiento:

**Mata cumplida:** porcentaje mayor o igual a 95%.

**Meta no cumplida:** porcentaje menor a 95%.

### 3. Programas Presupuestarios

Para el año 2014 el Instituto Nacional de Estadística y Censos ejecutó sus funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N°. 7839 por medio de los siguientes programas presupuestarios:

**Tabla 2: Programas presupuestarios**

Programa	Dependencias adscritas	Responsable	Población usuaria
<b>Programa 01:</b> Administración Superior <sup>1</sup>	Consejo Directivo Gerencia Subgerencia Dependencias STAFF (Unidad de Planificación Institucional, Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad Técnica de Sistemas e Informática y Auditoría Interna) Área de Administración y Finanzas: Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Finanzas, Unidad de Proveduría, Proceso de Transportes, Proceso de Archivo, Proceso de Servicios y Mantenimiento y Consultorio Médico.	Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente.	
<b>Programa 02:</b> Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística	Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional: Unidad de Metodología y Análisis.  Área de Estadísticas Continuas: Unidad de Estadísticas Demográficas, Unidad de Estadísticas Económicas, Unidad de Índice de Precios, Directorio de Empresas y Establecimientos, Encuesta Nacional a Empresas, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos.  Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística: Centro de Información, Biblioteca, Prensa y Diseño Gráfico.	Licda. Odette Navarro Solano, Coordinadora Área de Estadísticas Continuas.	Entidades del Sector Público, del Sector Privado Nacional e Internacional, investigadores, académicos, estudiantes y la ciudadanía en general.
<b>Programa 03:</b> Censos y Encuestas	Área de Censos y Encuestas: Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis, Unidad de Cartografía, Proceso de Muestreo, Encuesta Nacional de Hogares, Encuesta Continua de Empleo, Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola, Encuesta de Hogares Productores, Módulo de Gasto de consumo de los hogares.	Licda. Giselle Arguello Venegas, Coordinadora Área Censos y Encuestas.	
<b>Programa 04:</b> Censo Nacional Agropecuario	Área de Censo Agropecuario: Unidad de Operaciones de Campo, Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis.	Lic. Didier Hernández Sánchez, Coordinador Censo Nacional Agropecuario	

Fuente: Unidad de Planificación Institucional. 2015.

<sup>1</sup>Las metas establecidas en este Programa se formulan y evalúan a lo interno de la Institución, razón por la cual no se señalan en este informe.

## **4. Resumen del cumplimiento de las metas por Programa Presupuestario**

A continuación se detalla el logro obtenido de las metas programadas en el POI 2014.

### **4.1 Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística**

El Programa 02 programó la ejecución de 13 metas (65% de las metas del POI), distribuidas entre las tres áreas sustantivas, a saber: Área de Estadísticas Continuas, Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional, y Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística. Seguidamente se muestra el avance obtenido en cada una de las metas.



**Tabla 3: Avance de las metas Programa 02**

Meta	Avance al II semestre
<p>1. Elaborar tres Normativas Técnicas para la producción y divulgación de estadísticas nacionales del SEN</p>	<p>Durante el segundo semestre se elaboraron las siguientes normativas:</p> <p><b>1) Lineamientos técnicos para la producción y divulgación de estadísticas ambientales:</b> Se redactó una directriz para la entrega de información estadística ambiental al Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) a cargo del Ministerio de Ambiente y Energía, bajo marcos conceptuales armonizados reconocidos internacionalmente y con procedimientos acorde a las buenas prácticas estadísticas. La directriz está en revisión y consulta con el responsable del SINIA en el MINAE, y se planea presentar para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo en febrero 2015.</p> <p><b>2) Normativa para evaluar las estadísticas del SEN, al menos para un tipo de operación estadística:</b> Tal y como se indicó en el informe de seguimiento del I semestre, se adoptó un procedimiento y herramienta de evaluación desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominado "Instrumento de Evaluación de Capacidad Estadística", conocido como "Tool Assessing Statistical Capacity (TASC)" por sus siglas en inglés.</p> <p>A partir de esta herramienta y con apoyo técnico del BID, se hizo una aplicación para la evaluación de la producción estadística del INEC y del SEN en los siguientes aspectos y modalidades de producción: Institucionalidad del SEN, Censos, Encuestas por muestreo, Registros administrativos y Divulgación estadística. El Informe de evaluación se presentó durante el I semestre 2014 al Consejo Directivo del INEC.</p> <p><b>3) Normativa para la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos:</b> se elaboró el Manual para la presentación de resultados estadísticos, el cual contiene la información técnica para la elaboración y presentación de cuadros, gráficos, infogramas, entre otros. Este documento está en proceso de revisión en aspectos estadísticos por parte de la Escuela de Estadística, UCR. Se está a la espera de recibir las observaciones e incorporarlas, para someterlo a conocimiento y aprobación del Consejo Directivo en el mes de febrero.</p> <p>De esta manera, se considera que la meta ha sido cumplida <b>95%</b> en tanto que se avanzó satisfactoriamente con los documentos normativos y técnicos indicados, ubicando la meta como <b>meta cumplida</b>.</p> <p>Cabe señalar que adicional a lo indicado también se avanzó en la elaboración de otras normativas para la producción estadística, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Propuesta de Lineamientos de política para la producción y divulgación de estadísticas con enfoque de género:</i> se busca regular la producción de estadísticas oficiales en el marco del tema de género, como un eje transversal. El documento se encuentra en revisión técnica y filológica. Durante el año 2015 será elaborada la normativa correspondiente (política y plan de implementación).</li> <li>- <i>Normativa para que las estadísticas se desagreguen a nivel geográfico de provincia, cantón y distrito:</i> se pretende regular la producción de estadísticas a ese nivel de desagregación para disponer de información que sustente el análisis y la evaluación de la realidad nacional, a nivel de territorio. Se dispone de un informe de avance (manual) que será presentado al Consejo Directivo.</li> </ul>

**Continuación Tabla 3**

Meta	Avance al II semestre
	<p>- Se logró que el Poder Ejecutivo emitiera en la Gaceta del 9 de diciembre de 2014, los Decretos 38698-PLAN y 38715-PLAN, por medio de los cuales se oficializa, para su acatamiento en las instituciones que pertenecen al Sistema de Estadística Nacional, el Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica y las Clasificaciones de Actividad Económica y la de Ocupaciones, respectivamente.</p>
<p>2. Lograr que nueve operaciones estadísticas del SEN estén utilizando el nuevo Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR) y el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) en su producción estadística al término del 2014.</p>	<p>Tal y como se indicó en el informe de seguimiento al I semestre, 10 operaciones estadísticas utilizan los nuevos clasificadores. Sin embargo, para el segundo semestre más operaciones estadísticas acogieron los nuevos clasificadores. A continuación el detalle:</p> <p><b>CAECR 2011:</b> 1. Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE), 2. Estadísticas de comercio exterior, 3. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 4. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 5. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013 (ENIGH), 6. Encuesta de Hogares Productores (ENHOPRO), 7. Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA), 8. Censo Nacional de Población y Vivienda, 9. Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), 10. Estadísticas de turismo (ICT), 11. Estadísticas continuas de ejecución de servicios de capacitación y formación profesional (INA), 12. Encuesta Nacional de Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (MICIT), 13. Anuario estadístico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (comprende las actividades de casi todas las unidades sustantivas de la Institución), 14. Números índices (Banco Central), 15. Encuesta de Cultura (Ministerio de Cultura), 16. Encuesta Económica a Empresas (Ministerio de Hacienda)</p> <p>En general, <b>16 operaciones estadísticas utilizan el Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica, 2011.</b></p> <p><b>Respecto del COCR 2011:</b> 1. Estadísticas de nacimientos, 2. Estadísticas de defunciones y 3. Estadísticas de matrimonios, 4. Encuesta Nacional de Hogares, 5. Encuesta Nacional de Hogares Productores, 6. Encuesta Continua de Empleo, 7. Censo Nacional de Población y Vivienda, 8. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013, 9. Encuesta Nacional a Empresas (ENAE), 10. Anuario estadístico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (comprende las actividades de casi todas las unidades sustantivas de la Institución), 11. Encuesta de uso del tiempo (Instituto de Estudios Sociales en Población –IDESPO–), 12. Estadísticas continuas de ejecución de servicios de capacitación y formación profesional (INA).</p> <p>En general, <b>12 operaciones estadísticas utilizan el Código de Ocupaciones de Costa Rica, 2011</b></p> <p>Así las cosas, la meta se logró en tanto que nueve operaciones estadísticas utilizan al menos un clasificador, por lo cual la meta se cumplió <b>100%</b>, y se categoriza como <b>meta cumplida</b>. Adicional a ello, <b>12 operaciones estadísticas más hacen uso de</b> al menos un clasificador, para un total general de 21 operaciones.</p> <p>Cabe destacar que en el segundo semestre se impartieron capacitaciones sobre el uso de los clasificadores a personal del Instituto Nacional de Aprendizaje (16 funcionarios(as), de la Caja Costarricense de Seguro Social (dos funcionarios(as) y del Instituto Nacional de Estadística y Censos (25 funcionarios(as).</p>

Continuación Tabla 3	
Meta	Avance al II semestre
3. Lograr que cinco Instituciones del SEN se comprometan con los principios del Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR) en su producción estadística, al término del 2014.	<p>La meta fue planteada para iniciarla durante el segundo semestre, sin embargo no fue posible cumplirla en su totalidad por la siguiente razón:</p> <p>La solicitud a las instituciones del SEN para que acogieran los principios del CBPECR estaba en función de la oficialización de dicho código mediante Decreto Ejecutivo, lo cual se logró hasta en el mes de diciembre 2014.</p> <p>Es importante aclarar que la gestión para su oficialización mediante Decreto se realizó desde principios del año 2014, pero debido a las complicaciones propias del año de cambio de Gobierno no fue posible sino hasta diciembre de dicho año que fue publicado en la Gaceta N°. 237 del 9 de diciembre de 2014 (Decreto N° 38698). Así las cosas, hasta en el año 2015 se procederá a elaborar y formalizar las cartas de compromiso con las instituciones para que acojan los principios del CBPECR.</p> <p>La meta se ubica en la categoría de <b>meta no cumplida</b>.</p>
4. Generar 28 <sup>2</sup> estadísticas demográficas	<p>Para el segundo semestre se planificó la generación de 15 estadísticas, las cuales se obtuvieron a satisfacción. A saber:</p> <p><b>Seis estadísticas</b> de defunciones infantiles y <b>seis estadísticas</b> de nacimientos referidas a los meses comprendidos entre mayo y octubre 2014, las cuales se encuentran disponibles en el <b>Boletín Electrónico Tasa de Mortalidad Infantil Interanual</b>.</p> <p><b>Una estadística</b> de población referida al II semestre 2014, documentadas en la <b>publicación cálculos de población</b>,</p> <p><b>Una estadística</b> de matrimonios referida al año 2013, documentada en la publicación Estadísticas Vitales.</p> <p><b>Una estadística</b> de defunciones generales referida al año 2013, documentada en el boletín de Indicadores Demográficos.</p> <p>De esta manera, durante el año se generaron las 28 estadísticas programadas, con lo cual se obtuvo <b>100%</b> de desempeño en la ejecución de la meta, ubicándola en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p>
5. Generar 18 estadísticas económicas	<p>Para el segundo semestre se planteó generar <b>nueve estadísticas</b>, las cuales se lograron a cabalidad, tal y como se indica en seguida:</p> <p><b>Seis estadísticas</b> sobre el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), referidas a los meses comprendidos entre junio y noviembre 2014, según corresponda, y documentadas en el boletín respectivo; <b>una estadística</b> de importaciones y <b>una estadística</b> de exportaciones, referidas al primer semestre 2014 y documentadas en el Boletín de Comercio Exterior; <b>una estadística</b> sobre el número de obras referida al primer semestre 2014 y reflejada en el Boletín sobre el crecimiento de las construcciones en el país.</p> <p>De esta manera, en el año se obtuvieron las 18 estadísticas planificadas, con lo cual se logró <b>100%</b> de desempeño en la ejecución de esta meta, ubicándola en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p>

<sup>2</sup>Léase correctamente en el POI 2014 y en el Informe de seguimiento al I semestre, un total de 28 estadísticas demográficas.

Continuación Tabla 3	
Meta	Avance al II semestre
6. Actualizar 15 000 empresas del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) <sup>3</sup>	<p>Para el segundo semestre se programó la actualización de aproximadamente 6120 empresas; sin embargo la cantidad fue mayor y se logró actualizar <b>7954empresas</b>.</p> <p>Es importante destacar que en el informe de seguimiento al I semestre se indicó haber actualizado 8880 empresas, siendo éste un dato preliminar, sin embargo el dato definitivo fue de <b>6317empresas</b>. El dato dado en un primer momento correspondió a la cantidad de empresas que se contactaron, pero no necesariamente se actualizó la información en ese momento, sino que, en algunos casos, la información de la empresa fue rescatada con posterioridad, y, en otros, no fue posible contactarlas.</p> <p>Dado lo anterior, durante el año 2014 se actualizaron <b>14271 empresas</b>, lo cual corresponde a <b>95,14%</b> de desempeño en el cumplimiento de esta meta, posicionándola como <b>meta cumplida</b>.</p>
7. Generar 48 estadísticas de índices de precios	<p>Para el segundo semestre se planeó generar 24 estadísticas, las cuales se obtuvieron en su totalidad y se indican en seguida: <b>seis estadísticas sobre índices de precios al consumidor</b>, referidas a los meses comprendidos entre junio y noviembre 2014, según corresponda, y se encuentran disponibles en el boletín respectivo; <b>seis estadísticas sobre el Índice de Precios de Edificios</b>, <b>seis estadísticas sobre Índice de Precios de Viviendas de Interés Social</b> y <b>seis estadísticas sobre Insumos y Servicios Especiales<sup>4</sup></b>; referidas a los meses comprendidos entre junio y noviembre 2014, según corresponda, y se documentaron en el Reporte Mensual del Índice de Precios de la Construcción.</p> <p>En resumen, durante el año se generaron las 48 estadísticas proyectadas, con lo cual se obtuvo <b>100%</b> de logro en el cumplimiento de esta meta, ubicándola en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p>
8. Generar dos estadísticas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	<p>Tal y como se indicó en el informe de seguimiento al I semestre, la ENIGH concluyó en el primer semestre 2014 y las estadísticas generadas se registraron en la Publicación de Principales Resultados de la ENIGH (<b>una estadística sobre la distribución y estructura del ingreso de los hogares, y una estadística sobre distribución y estructura del gasto de los hogares</b>), que a la vez podrán ser relacionadas con otras variables sociodemográficas, económicas y habitacionales.</p> <p>Por tanto, la meta fue cumplida <b>100%</b>, ubicándola en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p>

<sup>3</sup> A partir del 2014 el Directorio cambió su nombre a Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE). La información obtenida por medio de esta operación refleja un panorama general de la situación del sector empresarial residente en el país.

<sup>4</sup> Es importante señalar que las estadísticas sobre insumos y servicios especiales se desagregan a su vez en los siguientes índices: Índice de Precios de Costo de Posesión de Maquinaria y Equipo; Índice de Precios de Repuestos; Índice de Precios de Llantas; Índice de Precios de Combustibles; Índice de Precios de Lubricantes; Índice de Precios de Asfálticos; Índice de Precios de Cemento Portland; Índice de Precios de Adquisición de Áridos; Índice de Precios de Encofrados; Índice de Precios de Tuberías de Plástico; Índice de Precios de Tuberías de Concreto; Índice de Precios de Hierro Fundido; Índice de Precios de Hierro Dúctil; Índice de Precios de Acero de Refuerzo; Índice de Precios de Acero Estructural; Índice de Precios de Acero Estructural de Importación; Índice de Precios de Cable Eléctrico; Índice de Precios de Señalización y Demarcación Vial; Índice de Precios de Explosivos.

Continuación Tabla 3

Meta	Avance al II semestre
9. Conformar la nueva canasta de consumo del índice de precios al consumidor	Para el segundo semestre se planteó disponer del informe metodológico definitivo sobre la nueva canasta de consumo. Se ha avanzado 95% en la elaboración de este informe, dado que se encuentra en revisiones finales para proceder con su aprobación formal. Así las cosas, la meta obtuvo <b>95%</b> de avance, ubicándola en la categoría de <b>meta cumplida</b> .
10. Elaborar un informe de evaluación de los resultados de la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE) <sup>5</sup>	De acuerdo con lo indicado en el informe de seguimiento al I semestre, se elaboró el informe de resultados de la prueba piloto de la ENAE, con lo cual la meta se cumplió <b>100%</b> , ubicándola en la categoría de <b>meta cumplida</b> .
11. Impartir tres capacitaciones a usuarios(as) de la información estadística	<p>De acuerdo con lo indicado en el informe de seguimiento al I semestre, la meta quedó cumplida a ese momento puesto que se efectuaron las tres capacitaciones planificadas (dos capacitaciones sobre REDATAM, para utilizar los datos del Censo de Población y de la Encuesta Nacional de Hogares, respectivamente y una charla sobre línea de pobreza). De esta manera, la meta se cumplió <b>100%</b> y se ubica en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p> <p>Complementario a lo anterior, durante el segundo semestre se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tres capacitaciones sobre mapas sociales dirigida a 68 funcionarios(as) de distintas instituciones del sector social.</li> <li>- Un Curso-Taller introductorio de la aplicación REDATAM para consulta en línea (ARCL) de datos desde el sitio web del INEC, dirigido a 11 funcionarios(as) de diferentes instituciones públicas.</li> <li>- Una charla sobre el Censo Nacional de Población y Vivienda, dirigida a 80 funcionarios(as) del Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados.</li> <li>- Un curso virtual denominado "Clasificación de información médica con base en la Clasificación Internacional de Enfermedades, edición 10 (CIE-10), dirigido a 10 funcionarios(as) de registros médicos y estadísticos de la CCSS, Ministerio de Salud e INEC.</li> <li>- Participación en el conversatorio: Opciones metodológicas y de métodos para la investigación con perspectiva de derechos de las personas con discapacidad.</li> <li>- Una charla sobre bases de una definición operacional para la recopilación de datos y estadísticas.</li> <li>- Culminación del curso en línea denominado "Aplicaciones de la información censal en la gestión local", enfocado en el uso de los datos censales, y estuvo dirigido, en su mayoría, a funcionarios(as) municipales. Se capacitó a un total de 43 funcionarios(as).</li> </ul>

<sup>5</sup>A Partir del 2014, la EHOTRA cambió su nombre a Encuesta Nacional a Empresas (ENAE)

Continuación Tabla 3	
Meta	Avance al II Semestre
12. Divulgar 70 publicaciones programadas en el Calendario Anual de Divulgación del INEC	<p>Para el segundo semestre se contempló divulgar 36 publicaciones, de las cuales se divulgaron <b>34</b>, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seis boletines Índice de Precios al Consumidor</li> <li>- Seis reportes sobre Índice de Precios de la Construcción</li> <li>- Un boletín sobre el comportamiento de los precios con referencia al I semestre 2014</li> <li>- Un boletín de Comercio Exterior, con referencia al I semestre 2014</li> <li>- Un boletín de Estadísticas de la Construcción, con referencia al I semestre 2014</li> <li>- Seis boletines de la Canasta Básica Alimentaria</li> <li>- Seis boletines electrónicos sobre Tasa de Mortalidad Infantil Interanual</li> <li>- Un boletín sobre Mortalidad Infantil referenciado al I semestre 2014</li> <li>- Un boletín Panorama Demográfico</li> <li>- Una publicación sobre Estadísticas Vitales</li> <li>- Dos publicaciones sobre indicadores del mercado laboral costarricense (resultados de la ECE: II y III trimestre 2014, respectivamente)</li> <li>- Una publicación sobre los resultados de la ENAHO 2014.</li> <li>- Un Calendario de Divulgación 2015</li> </ul> <p>Cabe señalar que no fue posible publicar el Mini anuario 2012 y el Anuario Estadístico 2013. Sobre esto es importante mencionar que se está elaborando un solo documento para integrar dicha información, el cual se espera publicar durante el I semestre 2015. En este momento la información está siendo revisada y adecuada de acuerdo con los requerimientos de la población usuaria.</p> <p>Así, en el año se divulgaron 68 publicaciones, lo cual permitió alcanzar <b>97,1%</b> de desempeño, ubicándola en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p> <p>Cabe resaltar que adicionalmente se publicaron los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de avance del VI CENAGRO 2014 y Mapas preliminares del CENAGRO;</li> <li>- Estimaciones y proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edades 2000-2025.</li> </ul>
13. Realizar 26 actividades de difusión de datos en los medios de comunicación colectiva.	<p>Para el segundo semestre se contemplaron 14 actividades de difusión, las cuales se efectuaron a satisfacción, a saber:</p> <p><b>Julio:</b> 1. Resultado Índice de Precios al Consumidor (IPC), junio 2014; 2. Comunicado sobre salida a trabajo de campo de la ENAHO 2014; 3. Comunicado sobre salida a trabajo de campo de la ETAPA, III trimestre.</p> <p><b>Agosto:</b> 4. Resultado IPC, julio 2014; 5. Resultados Encuesta Continua de Empleo II Trimestre de 2014.</p> <p><b>Setiembre:</b> 6. Resultado IPC, agosto 2014; 7. Comunicado sobre Encuesta Nacional de Hogares Productores 2014.</p> <p><b>Octubre:</b> 8. Resultado IPC, setiembre 2014; 9. Comunicado sobre salida a trabajo de campo de la ETAPA, IV trimestre 2014; 10. Resultados de la ENAHO 2014.</p> <p><b>Noviembre:</b> 11. Resultado IPC, octubre 2014; 12. Resultados de la Encuesta Continua de Empleo, III Trimestre 2014; 13. Resultados del Panorama Demográfico 2013.</p> <p><b>Diciembre:</b> 14. Resultado IPC, noviembre 2014.</p> <p>De este modo, en el año se efectuaron 26 actividades de difusión, lo cual permitió alcanzar <b>100%</b> de desempeño, ubicándola en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p> <p>Adicional a ello, se efectuaron tres actividades de difusión más, las cuales fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicado sobre rescate de pendientes, Censo Nacional Agropecuario 2014;</li> <li>- Comunicado "INEC conmemora siglo y medio del primer censo de población".</li> <li>- Informe de avance del CENAGRO 2014.</li> </ul>

Fuente: Plan Operativo Institucional 2014 y Áreas sustantivas.

En resumen, **este programa logró un desempeño de 92,3%** en la ejecución de las metas anuales del POI.

#### 4.2 Programa 03: Censos y Encuestas

Este programa planificó la ejecución de seis metas (30% del total de las metas del POI), las cuales son atendidas por el Área de Censos y Encuestas. En seguida se muestra el detalle:

**Tabla 4: Avance de las metas Programa 03**

Meta	Avance al II semestre
<p>14. Generar 20 estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)</p>	<p>Esta meta se programó para ejecutarse durante el segundo semestre. La ENAH se realizó a satisfacción y con ello se logró generar las <b>20 estadísticas</b> planificadas, a saber:</p> <p>1. Calidad de las viviendas; 2. Estructura demográfica de la población; 3. Características educativas de la población; 4. Tecnologías de información; 5. Condición de actividad de la población en edad de trabajar; 6. Pluriempleo; 7. Estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional; 8. Horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial y completo); 9. Subempleo y condiciones de empleo inadecuado; 10. Características del empleo independiente; 11. Calidad del empleo; 12. Ingresos por trabajo. 13 ingresos por otras fuentes (no laborales); 14. Características del desempleo; 15. Distribución del ingreso de los hogares; 16. Pobreza; 17. Población adulta mayor; 18. Población adolescente trabajadora; 19. Género; 20. Metas del milenio.</p> <p>Las estadísticas están disponibles en la página Web del INEC.</p> <p>De esta manera, la meta obtuvo <b>100% de desempeño</b>, posicionándola en la categoría <b>de meta cumplida</b>.</p>
<p>15. Generar 32 estadísticas de la Encuesta Continua de Empleo (ECE)</p>	<p>Para el segundo semestre se planificó la generación de <b>16 estadísticas</b>, correspondientes al III y IV trimestre de ejecución de la ECE (ocho estadísticas cada trimestre). Las estadísticas se obtuvieron a satisfacción y se indican seguidamente:</p> <p>1. Condición de actividad de la población en edad de trabajar; 2. Pluriempleo; 3. Estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional; 4. Horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial o completo); 5. Subempleo; 6. Ingresos por trabajo; 7. Desempleo abierto; 8. Empleo informal.</p> <p>Estas estadísticas se encuentran disponibles en la página web del INEC.</p> <p>Así las cosas, en el año se generaron las <b>32 estadísticas planificadas</b>, con lo cual se logró <b>100% de desempeño</b> y la meta se ubicó en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p>

Continuación Tabla 4	
Meta	Avance al II semestre
16. Generar seis estadísticas de la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA)	<p>En el segundo semestre se ejecutó la III y IV Encuesta de Área y Producción Agrícola (ETAPA), (meses de julio y octubre, según corresponda), con lo cual se obtuvo las <b>seis estadísticas</b> programadas, a saber:</p> <p>1. Área; 2. Producción; 3. Cantidades vendidas; 4. Destino de la producción; 5. Uso de la producción; 6. Uso del suelo.</p> <p>De esta manera, la meta se cumplió a satisfacción pues se generaron las seis estadísticas convenidas, con lo cual la meta obtuvo 100% de desempeño, ubicándola en la categoría de meta cumplida.</p> <p>Se espera publicar los resultados del 2014 (año completo) en el I semestre 2015.</p>
17. Generar cinco estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO)	<p>Para el segundo semestre estaba programado la ejecución del operativo de campo de esta encuesta, el cual se realizó a satisfacción y se generaron las <b>cinco estadísticas</b> planeadas, a saber:</p> <p>1. Ingresos y gastos de la actividad económica; 2. Caracterización de la actividad económica; 3. Destino de la producción y los servicios; 4. Beneficio de programas de apoyo; 5. Uso de Tecnologías de la información.</p> <p>De esta manera, la meta obtuvo <b>100% de desempeño</b>, posicionándola en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p> <p>Cabe acotar que la publicación de los resultados se prevé realizar en el I semestre 2015.</p>
18. Elaborar un informe de evaluación de los resultados del Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares	<p>Tal y como se indicó en el informe de avance al I semestre, durante ese periodo se elaboró el informe de evaluación de resultados del Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares incorporado dentro de la ENAHO 2013. Con ello, se atendió la necesidad de contar con una metodología alternativa para disponer de información sobre la estructura de gasto de los hogares costarricenses en periodicidades inferiores a la ENIGH.</p> <p>Así, la meta ha sido cumplida <b>100%</b>, por lo cual se ubica en la categoría de <b>meta cumplida</b>.</p>
19. Actualizar 1417 Unidades Primarias de Muestreo (UPM) para el mantenimiento del Marco Muestral de Viviendas <sup>6</sup>	<p>Para el segundo semestre se contempló actualizar 493 UPM. Sin embargo se actualizaron 615 UPM, de las cuales 395 corresponden a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y 220 a la Encuesta Continua de Empleo (ECE).</p> <p>De esta manera, durante el año se logró actualizar <b>1417 UPM</b>, con lo cual se logró <b>100%</b> en el cumplimiento de esta meta, posicionándola en la categoría de <b>meta cumplida</b>. Además, se actualizaron 122 UPM más, para un total de 1539 UPM actualizadas en el año (924 en el I semestre y 615 en el II semestre).</p>

Fuente: Plan Operativo Institucional 2014 y Áreas Sustantivas.

<sup>6</sup>Es importante recalcar que esta meta quedó programada bajo el Programa 03, sin embargo fue atendida presupuestariamente con recursos del Programa 02 (@176.295.800) y del Programa 03 (@169.299.700).



En resumen, el programa mostró un **desempeño de 100%** en la ejecución de las metas anuales contenidas en el POI.

#### 4.3 Programa 04: Censo Nacional Agropecuario

El Programa 04 programó la ejecución de una meta, la cual es atendida por el Área de Censo Nacional Agropecuario. A continuación el detalle:

**Tabla 5: Avance de la meta Programa 04**

Meta	Avance al II semestre
20. Elaborar ocho productos del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)	<p>Para el segundo semestre (etapa post censal) se planificó la generación de tres productos censales; a saber: Datos censales capturados, Informe de cifras preliminares y Base de datos preliminar. Cabe señalar que la base de datos preliminar tuvo un avance de 50%, lo cual obedece a que debió extenderse el plazo para la recolección de entrevistas pendientes -hasta el 31 de octubre de 2014- lo que ocasionó un atraso en la labor de depuración de los datos y consecuentemente en el procesamiento de la información censal. A la fecha la base de datos está en proceso de depuración y se espera disponer de ella en el primer trimestre de 2015. En resumen de los ocho productos que conformaron la meta anual, se obtuvo siete productos completos y un producto con un avance de 50%. Así la meta <b>alcanzó 94% de desempeño</b>, posicionándola en la categoría de <b>meta no cumplida</b>. Como información adicional es importante señalar que los resultados generales del proyecto censal (se aclara que estos no son parte de la meta anual del 2014) se entregarán durante el año 2015, entre otros, mediante en los siguientes productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados Generales del Censo Nacional Agropecuario 2014</li> <li>2. Tomos Censales del Censo Nacional Agropecuario 2014</li> <li>3. Estudio de Género del Censo Nacional Agropecuario 2014</li> <li>4. Atlas Estadístico del Sector Agropecuario</li> <li>5. Marco Muestral de Fincas</li> <li>6. Sistema de Información Geoestadístico Agropecuario</li> <li>7. Programa de Capacitación a Usuarios</li> <li>8. Aplicación Informática para Dispositivos Móviles</li> <li>9. Sistema de Consulta en Línea (REDATAM)</li> </ol>

**Fuente:** Plan Operativo Institucional 2014 y Área CENAGRO.

De esta manera, el programa tuvo un **desempeño de 94%** en la ejecución de la meta anual programada en el POI.

### 5. Resumen del grado de avance de las metas de todos los programas

En seguida se muestra una síntesis del avance de las metas propuestas para en el POI 2014, clasificadas según su categoría de valoración.

**Tabla 6: Resumen de las metas de todos los programas sustantivos**

<b>Categoría de Valoración</b>	<b>Número de Metas</b>
<b>TOTAL DE METAS</b>	<b>20</b>
<b>Metas cumplidas</b> (con cumplimiento $\geq$ del 95%)	<b>18</b>
<b>Metas no cumplidas</b> (con cumplimiento $<$ 95%)	<b>2</b>

**Fuente:** Unidad de Planificación Institucional. 2015

### **5.1 Análisis general del desempeño obtenido a nivel programático**

A nivel programático, el programa 02, “Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas”, planteó 13 metas distribuidas entre sus tres áreas sustantivas. De dicho total, cuatro concluyeron durante el primer semestre, ocho culminaron a satisfacción durante el segundo semestre y una meta se ubicó bajo la categoría de no cumplida. Este programa logró un desempeño de 92,3% en la ejecución de las metas anuales del POI.

En relación con el Programa 03, “Censos y Encuestas”, se propuso la ejecución de seis metas, de las cuales una se cumplió en el transcurso del primer semestre; en tanto las restantes cinco metas concluyeron durante el segundo semestre. El programa tuvo un desempeño de 100% en la ejecución de las metas anuales contenidas en el POI.

Respecto de la meta planteada bajo el Programa 04, “Censo Nacional Agropecuario”, la misma se clasificó como no cumplida, pues obtuvo 94% de desempeño en la ejecución de la meta anual programada en el POI.

En resumen, a nivel general la institución mostró un desempeño de 90% en la ejecución de las metas anuales vinculadas con el POI.

### **5.2 Vinculación de los objetivos estratégicos, las prioridades institucionales y las metas del POI**

En el marco de los **objetivos estratégicos y las prioridades institucionales** establecidas para atender el POI 2014, el INEC trazó como primera prioridad “Desarrollar la normativa correspondiente para mejorar la calidad, oportunidad, pertinencia y

comparabilidad de las estadísticas nacionales”. Bajo esta prioridad se propusieron tres metas en el POI, de las cuales se cumplieron **dos (metas 1 y 2)**, y con ello se fortaleció la regulación y estandarización de los procesos de producción de estadísticas que se desarrollan en el marco del SEN. Esto a su vez contribuyó en la consecución del objetivo estratégico vinculado con dicha prioridad, a saber: “lograr un mejor posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y su función rectora del SEN”.

Respecto de la segunda prioridad fijada, la misma corresponde a la “planificación y producción de la información estadística que por Ley corresponde al INEC en función de la atención de las necesidades de información de la sociedad”. Bajo esta prioridad se plantearon 13 metas, de las cuales **12 (metas 4-10 y 14-18)** se cumplieron a satisfacción, y permitieron reforzar la producción de estadísticas económicas y sociodemográficas para contribuir a un mejor y mayor conocimiento de la realidad nacional, fortaleciendo con ello la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas e iniciativas privadas.

Como tercera prioridad, se planteó “desarrollar la cartografía digital e incorporar la georeferenciación en la producción de las estadísticas para la integración de los datos en el Sistema de Información Geográfica (SIG)”. Al respecto, **una meta (meta 19)** propuesta en el POI, que por cierto se cumplió a satisfacción, atendió dicha prioridad, y con ello se logró digitalizar las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) con lo cual se complementa el SIG. Además se georeferenciaron las fincas del CENAGRO.

Las dos últimas prioridades indicadas contribuyeron al logro del objetivo estratégico “Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada”.

En relación con la cuarta prioridad, la cual indica “Suministrar al público, de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística, así como las metodologías empleadas”, se planearon y ejecutaron a satisfacción **dos metas (metas 11 y 12)**, lo cual permitió divulgar y promocionar el uso de las estadísticas generadas por el INEC, para contribuir a un mayor y mejor aprovechamiento de la información.

Sobre la quinta prioridad, “Fortalecer la imagen del INEC ante la sociedad para apoyar su liderazgo y fortaleza en su campo, comprometida con el conocimiento de la realidad nacional”, se planteó y ejecutó **una meta (meta 13)** vinculada con las actividades de difusión de datos sobre la información estadística generada por el INEC. Con estas dos últimas prioridades se coadyuvó al logro del objetivo estratégico “Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por los demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional por parte de la sociedad costarricense”.

## 6. Comportamiento de la ejecución presupuestaria

En seguida se muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria con base en las liquidaciones presupuestarias del 2014 y del 2013.

**Tabla 7: Presupuesto y gasto ejecutado por programa al II semestre 2014**  
(absolutos y relativos)  
-en millones de colones-

Instituto Nacional de Estadística y Censos				
Programa	Presupuesto 2014 (a)	Gasto ejecutado 2014 (b)	% de ejecución de c/programa al 31-dic-2014	% de ejecución de c/programa al 31-dic-2013
01: Administración Superior	1 518,5	1 421,3	93,6%	97,3%
02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas	2 496,8	2 114,6	84,7%	86,6%
03: Censos y Encuestas	3 026,7	2 733,6	90,3%	83,6%
04: Censo Nacional Agropecuario	4 606,6	3 598,7	78,1%	74,8%
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO</b>	<b>11 648,6<sup>7</sup></b>	<b>9 868,2</b>	<b>84,7%</b>	<b>86,3%</b>

Fuente: Unidad de Finanzas. 2015

**Nota:** En el total de presupuesto y gasto ejecutado por programa se considera la Partida "Sumas sin Asignación Presupuestaria"

<sup>7</sup>Corresponde al presupuesto institucional final (presupuesto inicial aprobado más presupuestos extraordinarios).

## **6.1 Análisis sobre el comportamiento de ejecución presupuestaria del año 2013 respecto al comportamiento de la ejecución presupuestaria del año 2014.**

Como se observa en la tabla anterior, el porcentaje total de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014 es inferior respecto a la ejecución presupuestaria del año 2013. Los programas 01 y 02 mostraron una ejecución menor respecto al año anterior, en tanto, los programas 03 y 04 aumentaron su ejecución. En seguida se analiza el comportamiento presupuestario por programa.

El **Programa 01**, Administración Superior, presenta menor ejecución en el año 2014 respecto del 2013, lo cual se debe principalmente a la sub ejecución de recursos en la partida de materiales y suministros dado que la administración dispuso cubrir ciertas necesidades con materiales existentes en la institución. Así también se sub ejecutaron recursos en la partida de bienes duraderos, debido a que no fue necesario comprar todo el equipo y mobiliario requerido, pues se tomó la decisión de aprovechar los equipos que dejaron otros proyectos institucionales que culminaron, los cuales fueron distribuidos entre los diferentes programas. Asimismo, los productos adquiridos fueron de menor precio que el proyectado.

Respecto del **Programa 02**, Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística, igualmente presenta una ejecución menor en el año 2014 en relación con el 2013, misma que obedece principalmente a la sub ejecución de los recursos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), mayormente en la partida transferencias corrientes, tal y como se comentará más adelante.

El **Programa 03**, Censos y Encuestas, presentó una ejecución mayor en el periodo 2014 con respecto al año anterior, lo cual demuestra un avance en la ejecución efectiva de los recursos asignados a este programa.

Y respecto del **Programa 04**, Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), refleja un comportamiento presupuestario mayor durante el año 2014 en relación con el año 2013, sin embargo de los cuatro programas presupuestarios este es el que presenta la menor ejecución, comportamiento que se dio principalmente durante el II semestre como

consecuencia de la sub ejecución en la partida de transferencias corrientes y en la partida cuentas especiales, lo cual será comentado más adelante. A continuación se detalla el comportamiento de los programas presupuestarios y su vinculación con el desempeño de las metas planeadas.

## **6.2 Justificación del logro de las metas en relación con la ejecución presupuestaria, enfatizando en los programas sustantivos**

**Programa 01: Administración Superior:** De acuerdo con el informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2014, en este programa se utilizaron recursos por un monto de ¢1 421,3 millones, que corresponde al 93,6% del total asignado al programa.

Con estos recursos se cumplen las actividades propuestas por la Administración para apoyar a las áreas sustantivas, así como a los proyectos programados durante el año 2014 dentro del Plan Operativo Institucional.

**Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística:** En el Programa 02 los recursos ejecutados fueron de aproximadamente ¢2 114,6 millones, que corresponden a un porcentaje de ejecución presupuestaria de 84,7%.

Este programa tiene recursos asignados en el marco del Programa de Implementación Integral del Sistema de Estadísticas Macroeconómicas, (financiado por el BCCR), como la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE) y el Estudio Económico de Empresas (EEE)<sup>8</sup>, además del proyecto de la Actualización del Índice de Precios al Consumidor y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), mismos que se han ejecutado según lo esperado durante este año; asimismo se han logrado las metas institucionales en forma satisfactoria con el 92,3% de desempeño, permitiendo dar cumplimiento al objetivo estratégico institucional relacionado con estas metas durante el año 2014.

Este Programa sin los proyectos financiados por el BCCR tiene una ejecución presupuestaria del 96,4%. Por otra parte, el monto total ejecutado de los proyectos

---

<sup>8</sup>Estudio efectuado por el Ministerio de Hacienda, con recursos transferidos por el INEC.

financiados por el BCCR bajo este programa es de ¢1 229,4 millones que corresponde al 77,9% del presupuesto total asignado a los proyectos bajo este programa.

**Programa 03: Censos y Encuestas:** La ejecución de los recursos asignados a este programa durante el periodo en estudio para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos fue de ¢2 733,6 millones, que corresponde al 90,3% del monto total asignado, y el nivel general de cumplimiento de las metas propuestas por este programa en el POI 2014 es 100%.

En este programa se contemplan los recursos para la ejecución de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), así como los recursos asignados a los proyectos financiados por el BCCR, enfocados en mejorar las estadísticas primarias para la estimación de las cuentas nacionales del país; entre dichos proyectos destaca la Encuesta Continua de Empleo (ECE), la Encuesta Trimestral de Área y Producción (ETAPA), la Encuesta de Hogares Productores (ENHOPRO) y el Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares.

Cabe señalar que este Programa sin los proyectos financiados por el BCCR ni la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), tiene una ejecución presupuestaria del 91,8%, por su parte la ejecución de presupuestaria de la ENAHO es de 90,8%.

El monto total ejecutado de los proyectos financiados por el BCCR bajo este programa es de ¢1 742,0 millones que corresponde a un 89,8%, del presupuesto total asignado a los proyectos bajo este programa.

**Programa 04: Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO):** La ejecución de los recursos asignados a este programa corresponde al 78,1% del monto total asignado. La sub ejecución se presenta mayormente en la partida de servicios, debido a que no fue posible efectuar la contratación de consultores especialistas en censos agropecuarios. Asimismo los recursos de la sub partida prestaciones legales no fueron ejecutados en su totalidad, por las razones que se comentarán más adelante.

Cabe resaltar que la meta formulada bajo este programa obtuvo 94% de cumplimiento.

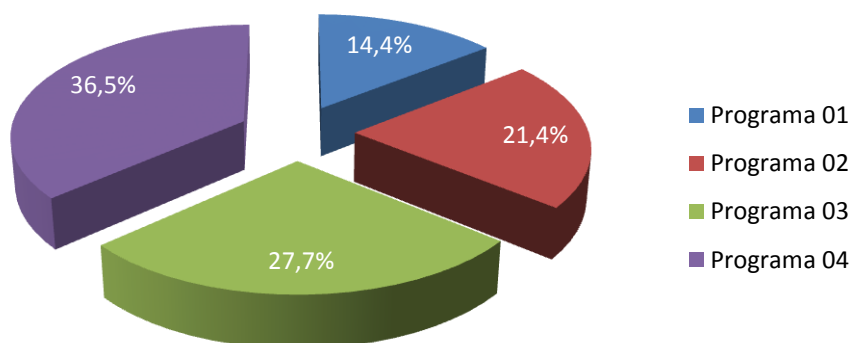
En resumen, a nivel general se indica que la ejecución presupuestaria del INEC fue de 84,7%, lo cual se considera satisfactorio. Si se excluyen los proyectos financiados por el Banco Central de Costa Rica, la ejecución presupuestaria representa 84,8% de la

ejecución total del presupuesto asignado (exceptuando los recursos aportados por el BCCR), lo cual igualmente se considera satisfactorio.

Por otra parte, el monto ejecutado del total de los proyectos financiados por el BCCR es de ¢2 971,4 millones, que corresponde al 84,5%.

En seguida se muestra la distribución porcentual de los recursos ejecutados al II semestre 2014, por programa presupuestario, respecto a la ejecución total.

**Gráfico 1: Distribución porcentual de los recursos ejecutados al II semestre 2014, por programa presupuestario (respecto de la ejecución total)**



**Fuente:** Unidad de Planificación Institucional. 2015

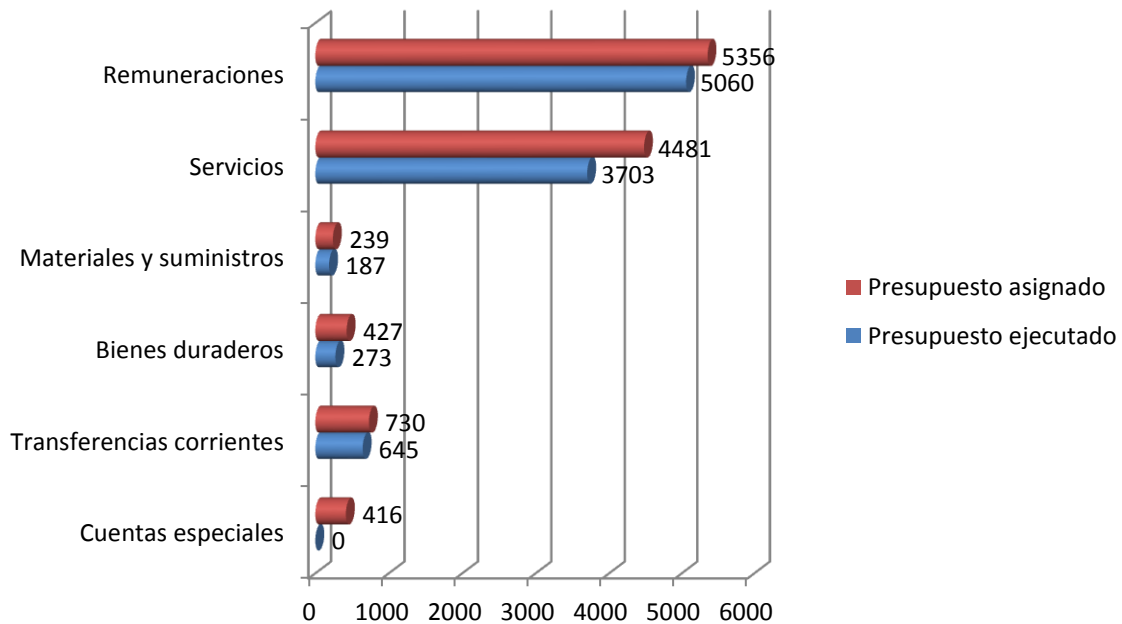
Del gráfico anterior se observa que de la ejecución total de los recursos institucionales, la mayor parte de los recursos ejecutados corresponde al Programa 04 (36,5%). Por su parte la menor cantidad de recursos ejecutados (14,4%) se dio en el programa 01, Administración Superior.



### 6.3 Comportamiento presupuestario por partida

A continuación se presenta gráficamente el comportamiento presupuestario total del año 2014, según partida presupuestaria.

**Gráfico 2: Comportamiento de la ejecución presupuestaria, por partida**  
**-2014-**  
**-en millones de colones-**



**Fuente:** Unidad de Planificación Institucional. 2015.

Se evidencia que las partidas que ejecutaron la mayor parte de los recursos institucionales son remuneraciones y servicios, las cuales invirtieron 94,5% y 82,6% del presupuesto total asignado, respectivamente. Por otra parte, las partidas materiales y suministros, bienes duraderos y transferencias corrientes emplearon el 78,2%, 64,1% y 88,4% del total de recursos asignados a estas partidas, según corresponde. Respecto de la partida cuentas especiales, los recursos no se ejecutaron por razones que se indicarán más adelante.

Por otra parte, en seguida se muestra la distribución de los recursos sub ejecutados por partida presupuestaria.

**Tabla 8: Comportamiento de la subejecución presupuestaria, por partida  
(absolutos y relativos)  
-2014-  
-en millones de colones-**

Partida	Presupuesto sub ejecutado	Distribución porcentual
<b>0 Remuneraciones</b>	296,2	16,6%
<b>1 Servicios</b>	778	43,7%
<b>2 Materiales y suministros</b>	52,3	2,9%
<b>5 Bienes duraderos</b>	153,1	8,6%
<b>6 Transferencias corrientes</b>	84,4	4,7%
<b>9 Cuentas especiales</b>	416,4	23,4%
<b>Total</b>	<b>1780,4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Unidad de Planificación Institucional. 2015

Seguidamente se explican los principales sobrantes por partida presupuestaria:

**0 Remuneraciones:** principalmente los sobrantes en esta partida son producto de puestos vacantes que no pueden ser utilizados debido a las limitaciones dispuestas en la Directriz N° 14-H del año 2014, afectando principalmente la ejecución de sub partidas como remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales, incentivos salariales, contribución patronal al desarrollo y seguridad social; además de sobrantes por concepto de incapacidades y permisos sin goce de salario. Ello aunado al hecho de que no es posible utilizar los recursos sobrantes en esa partida para la atención de otros gastos institucionales, con motivo de las restricciones dispuestas en la Directriz citada anteriormente.

**1 Servicios:** esta presenta el mayor nivel de sub ejecución presupuestaria por partida, viéndose afectada principalmente por la sub ejecución de la sub partida gastos de viaje y de transportes (dentro del país), la cual presentó sobrantes importantes en proyectos como el Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) debido a que se logró realizar

contrataciones de personal en las mismas zonas de trabajo que se debían visitar, lo cual redujo el pago en gastos de viaje y transporte; por su parte en la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE) los sobrantes se deben entre otros, a razones exógenas a la institución, pues en algunos casos no se logró programar las citas con las población informante en las empresas y establecimientos; y en el caso de la Actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) la situación obedece en parte al desfase en el inicio de las labores de trabajo de campo. Además de que no se dieron incrementos importantes en las tarifas de gastos de viaje dentro del país durante el año anterior.

A la vez la sub ejecución se dio en la sub partida de servicios de gestión y apoyo dado que no fue posible contratar algunas consultorías durante el año. También se presentaron sobrantes en la sub partida de alquileres (alquiler de vehículos), dado que la institución logró que entidades públicas prestaran algunos de los vehículos necesarios para realizar el trabajo de campo de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG); a la vez se logró hacer las coordinaciones internas necesarias para que otros proyectos como la Actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE) realizaran el operativo de campo con los vehículos propios de la institución, por lo que no se incurrió en gastos por las contrataciones previstas para el alquiler de vehículos. No obstante, ello dependió mucho de la coyuntura favorable que presentaron las entidades públicas y la del mismo instituto.

**2 Materiales y suministros:** esta presenta la menor sub ejecución presupuestaria por partida, y el sobrante se debe principalmente a que la administración dispuso cubrir ciertas necesidades con materiales y suministros que quedaron de los proyectos que finalizaron durante ese año, por lo cual no se incurrió en la totalidad del gasto previsto.

**5 Bienes duraderos:** en esta partida el sobrante obedece por una parte a que no fue necesario comprar todo el equipo y mobiliario previsto para el año; por una parte la coyuntura institucional permitió hacer un buen aprovechamiento de los equipos que dejaron otros proyectos institucionales que finalizaron, los cuales fueron distribuidos entre los diferentes programas y proyectos que los requerían; y por otra parte, a finales del año 2013 la institución consiguió adquirir parte de los equipos y programas de cómputo requeridos. Adicionalmente a esa situación la sub ejecución también se dio debido a que no se logró concretar la compra de otros equipos de cómputo presupuestados durante

ese año, pues el proveedor adjudicado incurrió en incumplimiento de los plazos de entrega establecidos. Igualmente contribuyó el hecho de no poder adquirir dos vehículos con motivo de las limitaciones dispuestas en la Directriz N° 14-H por lo que, en términos generales el presupuesto ejecutado en esta partida fue menor al asignado.

**6 Transferencias corrientes:** el sobrante en esta partida obedece principalmente a pagos no realizados por concepto de prestaciones de ley al personal que terminó su nombramiento en los proyectos de la ENIGH y el CENAGRO, durante el 2014.

De ese personal hay un grupo a quienes no se les liquidó las prestaciones legales durante el año 2014; pagos que están pendientes de efectuar durante el 2015; otro grupo a quienes no se le debió efectuar el pago de cesantía pues tenían nombramientos por plazos inferiores a un año; y otro grupo de funcionarios(a) a quienes les fue prorrogado su nombramiento para desarrollar labores en otros proyectos institucionales, por lo que no procedía el pago por concepto de prestaciones legales.

Por otra parte hay un grupo de 24 funcionarios(as) del CENAGRO, que seguirán brindando sus servicios al proyecto durante el año 2015, por tanto no se debió incurrir en pagos por el concepto de prestaciones legales.

**9 Cuentas especiales:** esta partida contiene los recursos para atender lo dispuesto en la Directriz N° 009-H del año 2014; recursos que fueron asignados a la subpartida sumas libres sin asignación presupuestaria.

Adicionalmente se trasladaron recursos a esta partida, procedentes del proyecto CENAGRO debido a la necesidad de reservarlos durante el año 2014 para financiar parte de las labores del proyecto durante el año 2015, con el propósito de no solicitar recursos adicionales al Gobierno para tal fin.

Este informe sobre el comportamiento de la ejecución presupuestaria por programas y a nivel total correspondiente al año recién finalizado, se realizó en base al informe de ejecución presupuestaria definitivo al 31 de diciembre del 2014.

ANEXO 1

Matriz de Resultados por Programa  
(MRP)

**ANEXO 2**

**Matriz de Programación, Seguimiento y  
Evaluación Sectorial e Institucional  
(MAPSESI)**